



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 02-2024

MICITT-CISED-ACT-02-2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 02-2024. Acta número dos correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, a las diez horas treinta y ocho minutos del miércoles cuatro de setiembre del dos mil veinticuatro, presidida por la Señora Yendry Rojas Araya, Presidente del comité (presente de manera virtual, desde su lugar de trabajo en las instalaciones del MICITT, Edificio Mira en Zapote, San José) con la asistencia de los siguientes miembros: Carmen Adriana Velasco Olave, Vicepresidente (presente de manera virtual, desde su casa habitación en Moravia, San José), Marjorie Mejías Orozco, Asesora Legal (presente de manera virtual, desde su casa habitación en San Francisco de Dos Ríos, San José), y Joel Alvarado Pérez, Encargado de Archivo Central (presente de manera virtual, desde su lugar de trabajo en las instalaciones del MICITT, Edificio Mira en Zapote, San José).-----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria 02-2024, 1. Presentación de la Tabla de Plazos de Conservación Documental de la Contraloría de Servicios para su aprobación 2. Revisión de la Valoración Parcial del Departamento de Promoción Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación. 3. Asunto varios.-----

ACUERDO 1. Se lee y aprueba el orden del día No. 02-2024 propuesta para esta sesión. Aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO FIRME. -----

CAPITULO II. RESOLUTIVOS-----

ARTICULO 6. Se presenta ante el comité la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos correspondiente al departamento de Contraloría de Servicios. Se analiza punto por punto los plazos brindados a cada tipo documental. Yendry Rojas Araya propone realizar un cambio de vigencia en la serie documental 8. Informe anual de labores, para que se conserve por un plazo de 5 años y no solamente por 3 años, como se propuso inicialmente; todos los miembros se encuentran de acuerdo con este cambio y se continua con la revisión de las demás series



documentales. Acorde con lo solicitado por Yendry Rojas Araya, Joel Alvarado Pérez, sugiere también cambiar la vigencia de la serie documental 10. Plan anual de trabajo para que se conserve por un plazo de 5 años y no solamente por 3 años, como se propuso inicialmente, ya que esta serie posee un valor equivalente a la serie documental 8. Informe anual de labores; todos los miembros se encuentran de acuerdo con este cambio y se continua con la revisión de las demás series.-----

ACUERDO 6. Se acuerda aprobar la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos del departamento de Contraloría de Servicios con los cambios nombrados anteriormente. Aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO FIRME. -----

ARTÍCULO 7. Se presenta ante el comité la Valoración Parcial para eliminación de documentos correspondiente al departamento de Promoción Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación.-

ACUERDO 7. Se acuerda aprobar la Valoración Parcial del departamento de Promoción Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación sin cambios. Aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO FIRME. -----

ARTÍCULO 8. Se establece una próxima sesión en cuanto se tenga la Valoración Parcial del Departamento Financiero o en su defecto se tenga una nueva Tabla de Plazos de Conservación Documental para su revisión y aprobación.-----

ACUERDO 8. Se fijará la siguiente sesión en cuanto se obtenga una nueva Valoración Parcial o Tabla de Plazos de Conservación de Documentos para su revisión y aprobación.-----

ACUERDO FIRME. -----

Al ser las once horas y treintaiocho minutos se levanta la sesión. -----

Presidente CISED

Secretario CISED